

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA

SECRETARÍA SALA LABORAL

ESTADO 144 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-001-31-05-015-2022-00071-01	María del Pilar Hernández Cruz	Empresas Municipales de Cali -Emcali E.I.C.E.	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	En atención a la constancia secretarial que antecede2, se hace necesario requerir por segunda y última vez a Empresas Municipales de Cali -Emcali E.I.C.E-, con el fin de que remita con destino al expediente la relación de todas las prestaciones de origen extralegal derivadas de la convención colectiva de trabajo de SINTRAEMCALI vigencia 2011-2014 que serían aplicables al cargo de Jefe de Unidad, de considerarse ocupado por un trabajador oficial. Dicho listado deberá contener por lo menos concepto, monto, fecha y periodo de causación (semestral, mensual, etc) de la prestación. La información debe ser relacionada a partir del 29 de noviembre de 2016 hasta aquella en que se remita el oficio. Teniendo en cuenta las fechas enunciadas, la misma entidad enviará relación de pagos realizados a María del Pilar Hernández Cruz por concepto de salarios, prestaciones legales, extralegales y cualquier otro derecho monetario que sirva como base para liquidar las prestaciones reconocidas por la convención colectiva, observando los parámetros ya indicados. Se concede como término máximo para remitir la información, diez (10) días hábiles. Se advierte que en caso de no acatar se abrirá el incidente donde se determinará la viabilidad de imponer las sanciones de que trata el numeral 3 del artículo 44 del CGP y numeral 3 del artículo 60A de la Ley 270 de 1996 y/o se proferirá la sentencia a que hay lugar en el caso sometido a estudio de la sala. Notifíquese por estados y remítase por secretaría a la parte oficiada.	99	04/10/2023	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 05 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria